



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA  
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE OFICINA, PARA LOS DIFERENTES  
DEPARTAMENTOS DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

**AGN-DAF-CM-2025-0029**

**OBJETIVO:**

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE OFICINA, PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

**PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:**

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico [compras@agn.gob.do](mailto:compras@agn.gob.do) o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:**

**SOBRE OFERTA TÉCNICA:**

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Proveedor debe tener registrado el rubro correspondiente en su RPE
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).

- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.
- **Oferta Técnica: Presentar descripción detallada de los servicios o bienes ofertados haciendo referencia al (los) ítem (s) de acuerdo al orden, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el presente pliego. (Obligatorio)**

### **SOBRE OFERTA ECONÓMICA**

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Lunes 14 de julio de 2025
<b>2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA).</b> NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	<b>Hasta el viernes 18 julio de 2025 más tardar las 3:00 p.m.</b> Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico <a href="mailto:compras@agn.gob.do">compras@agn.gob.do</a> o cargadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Pública.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). <b><u>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u></b>	
4. Visita técnica (levantamiento)	N/A
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Viernes 18 de julio de 2025
6. Notificación de Evaluación Técnica.	Viernes 18 de julio de 2025
7. Evaluación de Ofertas Económicas.	Viernes 18 de julio de 2025
8. Adjudicación.	Viernes 25 de julio de 2025
9. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 25 de julio de 2025

### **CONDICIONES DE PAGO**

La entidad contratante realizara un único pago correspondiente al monto total de la adjudicación, a los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios adquiridos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**



## Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

**Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:**

	<b>Criterio de Evaluación Credenciales</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
4	Copia del Registro Mercantil		
5	<b>El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (Si aplica)</b>		
	<b>Documentación Técnica</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, <b>(NO SUBSANABLE)</b> )		
2	Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. <b>(NO SUBSANABLE) (Si aplica)</b>		

## **CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:



- Documentación completa y actualizada
- La oferta técnica que cumpla con las especificaciones solicitadas
  
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
  - **Especificaciones técnicas**
  - **Menor precio ofertado**
  - **Mayor tiempo de Garantía**
  - Menor tiempo de entrega ofrecido luego de la adjudicación.
  - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones
  - Carta de garantía de los bienes ofertados
  - Los artículos deben de ser nuevos, sin ralladuras ni golpes, el artículo que no esté en condiciones adecuada no será recibido.

### **GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO**


El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

### **ESPECIFICACIONES**

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Escritorio tipo L (63*32*29) color haya con retorno en L lado derecho	UD	1
2	Archivo metálico de 3 gavetas color gris	UD	2
3	Sillas de oficina ergonómicas de malla	UD	21
4	Sillón Ergonómica de escritorio con soporte lumbar, cojín de espuma látex y apoya pies	UD	3
5	Archivo lateral metálico 4 gavetas 18*36*52 color gris	UD	1
6	Armario de metal de 4 cuerpos de dos puertas color	UD	6

	gris		
7	Armario metálico de 36" de ancho 18" de profundidad y 72"h, color plateado.	UD	1
8	Escritorio base de metal color plateado tope color haya (1.80m*0.70m)	UD	1
9	Escritorio tipo L (1.40m*0.7m) tope color haya base metal color gris	UD	1
10	Armario metálico de tres puertas tipo closet con cerradura manual 90x45x185	UD	1
11	Credenza color haya (16*47*3h)	UD	1
12	Sillas secretariales sin brazos	UD	5
13	Sillón ergonómico color negro	UD	1

### Especificaciones

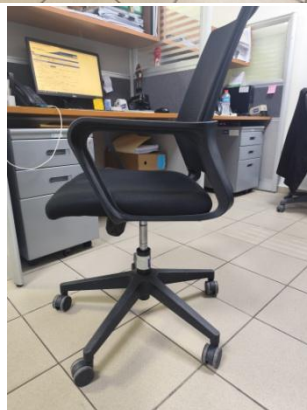
No	Descripción
1	<p>Escritorio tipo L (63*32*29) color haya con retorno en L lado derecho. Forma en L lado derecho quiere decir que la extensión o ala del escritorio esta del lado derecho cuando estas sentado de frente a la parte principal, superficie MDF laminado melanina, madera solida con base de metal.</p> 
2	<p>Archivo metálico de 3 gavetas color gris con cerradura y su llave con ruedas</p>



Sillas de oficina ergonómicas de malla,

Ergonómico: El respaldo alto y curvado sugiere soporte lumbar

Estilo moderno, líneas limpias y materiales contemporáneos. Respaldo de malla. Asiento acolchado. Base plásticas de cinco puntos con ruedas dobles, Ajuste de altura, ruedas giratorias, apoyabrazos fijos.



3




Sillón Ergonómica de escritorio con soporte lumbar, cojín de espuma látex y apoya pies



Respaldo de malla transpirable, soporte lumbar ajustable, cabecera ajustable, asiento acolchado de alta densidad, tela en el asiento, forma curva apoyabrazos ajustables, mecanismo de ajuste de altura, inclinación con bloqueo, base giratorio de 360.

Reposapiés retráctil visible bajo el asiento, ruedas dobles, base de 5 brazos.



4

5	<p>Archivo lateral metálico 4 gavetas 18*36*52 color gris</p> 
6	<p>Armario plástico de 4 cuerpos de dos puertas color gris medidas (66.5 de ancho 39 cm de profundidad 169.5 cm de alto)</p> 
7	<p>Armario metálico de 36" de ancho 18" de profundidad y 72"h, color plateado.</p> 

<p>8</p>	<p>Escritorio base de metal color plateado tope color haya (1.80m*0.70m)</p> <div style="text-align: center;">  <p>1</p> </div>
<p>9</p>	<p>Escritorio tipo L (1.40m*0.7m) tope color haya base metal color gris</p> <div style="text-align: center;">  </div>
<p>10</p>	<p>Armario metálico de tres puertas tipo closet con cerradura manual 90x45x18</p>

	
<p>11</p>	<p>Credenza color haya (16*47*3h)</p> 
<p>12</p>	<p>Sillas secretariales sin brazos, altura ajustable, asiento acolchado, respaldo ergonómico, base giratoria, capacidad de peso, fácil mantenimiento.</p> 
<p>13</p>	<p>Sillón ergonómico color negro, diseño ejecutivo, brazos fijos, respaldo ergonómico, asiento y respaldo acolchados, altura ajustable, base metálica de 5 puntos, palanca adicional.</p>



### **INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

#### **• EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

### **FINALIZACIÓN DEL CONTRATO**

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.



## **MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA**

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

## **ADJUDICACIONES POSTERIORES**

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.

## **FORMULARIOS TIPO**

El oferente/proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

## **ANEXOS**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)